

HISTORIA DE ESPAÑA 2019

CRITERIO GENERAL

El alumno/a deberá elegir y desarrollar sólo una de las dos opciones propuestas:

A o B

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

Los alumnos/as podrán aportar información muy variada, incluso con alguna referencia pertinente a la Historia presente, cuya validez respecto a la pregunta formulada quedará a lógico criterio del corrector.

Se trata de valorar que el alumno muestra conocimientos históricos suficientes, con una correcta contextualización cronológica de hechos y personajes, organización y exposición escrita de los contenidos desarrollados, riqueza argumentativa que en su caso puede incluir relación con realidades actuales, así como el empleo adecuado, variado y preciso del vocabulario político, económico y social que corresponda.

Ninguno de los epígrafes preguntados se puntuará con más de 3 puntos.

Propuesta A. Tema 3. El Sexenio democrático

El alumno /a debe empezar haciendo alusión a los sucesos que desencadenan la revolución de 1868 –mencionando el Pacto de Ostende- y a sus principales consecuencias. Posteriormente, de manera sintética ha de ser capaz de explicar las características fundamentales de la carta magna de 1869.

Igualmente es valorable que como prelude a todo esto hable de la crisis económica de 1866-1868

Tras mencionar al gobierno provisional, la siguiente etapa es el reinado de Amadeo de Saboya.

En este subapartado es necesario consignar el motivo histórico por el cual se le ofrece la corona, las dificultades que tuviese en su mandato y los motivos, así como las consecuencias de su abdicación.

La tercera etapa de este período es la que atañe a la I República española. Ha de hacer hincapié en la labor de la llamada República federal y como se llega a la llamada República unitaria. Finalmente puede hacer una breve mención de los sucesos que llevarán a la posterior Restauración monárquica.

Propuesta B. Tema 8. La Guerra Civil

Se inicia el tema con los hechos históricos que antecedieron al Golpe de estado de 1936, sobre todo haciendo referencia a la radicalización de la sociedad, a las desigualdades y a las consecuencias que pudo tener el apartar a los militares considerados de inicio molestos para la II República. Además ha de consignar qué zonas quedaron bajo mandato del gobierno legítimo y qué ámbitos apoyaron la insurrección.

Se debe igualmente hacer mención a las dificultades iniciales para garantizar el éxito del levantamiento y como en parte de salvaron con el traslado del cuerpo de ejército y parte de la cúpula a militar a la Península.

Respecto al subapartado “la guerra civil: evolución de las dos zonas y sus consecuencias el alumno deberá desarrollar los siguientes aspectos. Bando republicano. El alumno tratará los siguientes aspectos: Inicial desaparición de la autoridad del gobierno central tras la sublevación militar y la entrega de armas a las organizaciones obreras: pluralidad de poderes, violencia política y anticlerical y colectivizaciones, Formación del gobierno Largo Caballero e intentos de restablecer la autoridad del gobierno central. Divisiones en el bando republicano y los sucesos de Barcelona en 1937. El gobierno Negrín y el fracaso en los intentos de prolongar la guerra. El golpe de Casado y el fin de la resistencia. — El bando sublevado. El alumno tratará los siguientes aspectos: La organización del bando sublevado tras el 18 de julio. Formación de la Junta de Defensa Nacional con la concentración de poder en manos de militares (represión sobre los republicanos, prohibición de partidos excepto Falange y Carlistas, anulación legislación republicana...), hasta el nombramiento de Franco como generalísimo o la Paulatina consolidación del poder personal de Franco.

Finalmente, “sobre la internacionalización del conflicto” deberán conocer la existencia de los planes de la conspiración militar y su inicio en el Protectorado, expondrá su evolución en la Península y su fracaso inicial, con la fecha del 18 de julio como relevante. Manifestará la división de España en dos zonas exponiendo la situación económica y los apoyos militares, políticos y sociales de cada una de ellas, en el campo de la República y en el de los nacionales. Con respecto a la dimensión internacional, expondrá la situación internacional de tensión previa a la II Guerra Mundial y la importancia de la Guerra Civil como centro de confrontación ideológica. Mencionará el Comité de No Intervención y sus prohibiciones de venta de armas, con sus desiguales efectos, según la posición de los países democráticos, la Alemania nazi, la Italia fascista y la URSS comunista, el papel de Portugal y Méjico etc. Expondrá las ayudas que reciben los contendientes: Legión Cóndor, Brigadas Internacionales...